



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL**

**20137**      *Reclamación documentación a efectos de resolver reclamación previa*

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio postal de Correos se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Dirección Provincial en la C/ Gremio Zapateros, 39, de Palma, donde se les hará entrega de la copia literal de la comunicación, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Si transcurrido el plazo de 15 días no presentase la documentación indicada, su expediente quedaría archivado, sin perjuicio de que pueda instar posteriormente la tramitación de la prestación acompañando la preceptiva documentación, siempre que su derecho no hubiera prescrito.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la comunicación.

Anexo I: Reclamación de documentación

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	NUMERO EXPEDIENTE
REY LAUREDA, JUAN CESAR	20415304K	1535/14
GIL BUFI, CATALINA	47405169F	1536/14
CAMPINS GIMENEZ, MERCEDES	43107302N	1603/14
OLEAGA GARCIA, FRANCISCO JAVIER	41395549B	217/14

Palma de Mallorca a 11 de Noviembre de 2014

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL S.P.E.E.**

Sonia Barranco Alvarez.

